

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

 Liceo Cristiano Camino al Saber

 Modalidad Empresarial – Formación con Valores Cristianos

OBJETIVO GENERAL

Establecer los principios, normas y directrices que rigen la conducta de los órganos de dirección, administración y control del Liceo Cristiano Camino al Saber, asegurando una gestión transparente, participativa, responsable y coherente con los valores cristianos.

1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL BUEN GOBIERNO

1. **Transparencia** 
Todas las decisiones y gestiones se comunican con claridad, acceso a la información y rendición de cuentas.
 2. **Legalidad y Ética** 
La institución actúa conforme a la ley, los principios cristianos y su Proyecto Educativo Institucional (PEI).
 3. **Responsabilidad Social y Educativa** 
Todas las acciones están orientadas al bienestar integral de los estudiantes y la comunidad.
 4. **Participación** 
Se promueve la voz de todos los actores (directivos, docentes, padres, estudiantes) en los procesos institucionales.
 5. **Equidad e Inclusión** 
Se garantiza el trato justo, sin discriminación y con sensibilidad social y espiritual.
 6. **Excelencia y Mejora Continua** 
Se impulsan procesos de calidad, innovación y formación constante del personal y los estudiantes.
-

2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO ESCOLAR

- **Dirección General** 
Máxima autoridad administrativa y pedagógica del liceo.
- **Consejo Directivo** 
Instancia participativa de orientación académica y administrativa (conformado por representantes de padres, docentes y estudiantes).

- **Consejo Académico** 
Encargado de asesorar en la organización curricular y pedagógica.
 - **Comité de Convivencia Escolar** 
Atiende y acompaña los procesos relacionados con convivencia, disciplina y formación en valores.
 - **Capellanía Escolar** 
Orienta espiritualmente las decisiones institucionales.
-

3. COMPROMISOS DEL GOBIERNO ESCOLAR

- Mantener canales abiertos de comunicación con la comunidad.
 - Tomar decisiones informadas, justas y alineadas con la misión cristiana.
 - Gestionar de manera eficiente los recursos humanos, financieros y materiales.
 - Cumplir los reglamentos internos y las normas nacionales del sector educativo.
 - Rendir cuentas periódicamente ante la comunidad educativa.
 - Promover la formación integral de los estudiantes.
-

4. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Reuniones periódicas de los órganos de gobierno.
 - Informes de gestión y rendición de cuentas.
 - Auditorías internas y externas (si aplica).
 - Encuestas de percepción y mejora institucional.
 - Actas y registros accesibles a los miembros de la comunidad.
-

5. COMPROMISO CRISTIANO DE LIDERAZGO

El Liceo Cristiano Camino al Saber reconoce que todo liderazgo debe ejercerse con humildad, sabiduría, integridad y servicio, conforme al modelo de Jesucristo. El ejercicio del gobierno institucional es también un llamado al testimonio, al cuidado de los niños y al propósito eterno de formar líderes con valores.

"El que quiera ser el mayor entre ustedes, debe ser su servidor." – Mateo 20:26 †